ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D C
SECRETARÍA DE GOBIERNO

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL
ALCALDIA LOCAL DE PUENTE ARANDA

Fecha de Solicitud: 11 de octubre de 2021	**Área de Origen:** Área de Gestión Policiva Inspecciones

I. RESUMEN CONTRACTUAL

Número Contrato: 110 /2021	**Fecha de Suscripción**: 15 de marzo de 2021	**Tipo de Contrato:** Prestación de Servicios Profesionales
Plazo Inicial: 7 meses	**Fecha de Inicio:** 16 de marzo de 2021	**Fecha de terminación:** 15 de octubre de 2021

Contratista: LUIS ORLANDO GARZÓN MONROY

Apoyo a la Supervisión: NELSA BAYONA CORDOBA	**Valor Inicial:** $38.500.000

II. INFORMACIÓN DE LA MODIFICACIÓN SOLICITADA

MODIFICACIÓN No. 1

Adición Valor	Prórroga Tiempo	Modificación o aclaración otras cláusulas
	Tiempo: 2 meses y 10 días	Solicitud de adición y prórroga Nro. 1 al CPS 110-2021.
CDP No.:	**Fecha Terminación Final**: 25 de diciembre de 2021	
CDP Valor: 12.833.333		

III. INFORMACIÓN DE MODIFICACIONES ANTERIORES

Adición Valor	Prórroga Tiempo	Modificación o aclaración otras cláusulas
CDP No.:	Tiempo:	
Valor:		
CDP No.:	Fecha Terminación Final:	
Valor:		
CDP No.:		
Valor:		

IV. OPORTUNIDAD Y CONVENIENCIA DE LA MODIFICACION SOLICITADA

Información general del contrato:

Objeto: Prestar sus servicios profesionales para apoyar técnicamente las distintas etapas de los procesos de competencia de las inspecciones de policía de la Localidad de Puente Aranda, según reparto, de acuerdo con los estudios previos.

Valor total ejecutado a la última factura: $ 35.750.000

Plazo de ejecución actual: Seis (6) meses y veintiséis (26) días

Fecha de vencimiento: 15 de octubre de 2021

Multas o sanciones impuestas: No

Estado financiero del contrato:

Valor Total:	**$**38.500.000
Valor ejecutado:	**$**35.750.000
Valor Adicional:	$12.833.333

Conveniencia y Justificación de la Modificación y/o Adición:

El Fondo de Desarrollo Local de Puente Aranda requiere continuar con los servicios profesionales en el Área de las Inspecciones de Policía con el fin de depurar las actuaciones administrativas en materia de urbanismo, espacio público de conformidad con las pruebas ordenas por el Inspector de Policía; así mismo continuar realizando visitas administrativas con el fin de que se dé cumplimiento a las Licencias de Construcción en todas las UPZ de la localidad de Puente Aranda.

De conformidad con el Parágrafo del artículo 40 de la Ley 80 de 1993 se permite adicionar el valor del contrato hasta el cincuenta por ciento 50% del de su valor inicial. Por los motivos expuestos anteriormente, se hace necesario, realizar una prórroga y adición al Contrato No. 110/2021, por el término de 2 meses y 10 días, por un valor de $12.833.333

Análisis del Porcentaje del Valor de la Adición, Incluyendo las Anteriores si las Hubiere con Respecto al Contrato Inicial en SMLV:

Valor Contrato en SMLV: 42.37
Valor Máximo para Adición en SMLV: 21.18
Valor Adición Solicitada en SMLV: 14.12

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL
ALCALDIA LOCAL DE PUENTE ARANDA

APROBACIONES

Con fundamento en lo anterior, en mi calidad de apoyo a la supervisión, solicito la aprobación de la adición y prórroga Nro.1 para el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 110 de 2021 por valor de $12.833.333 y por el término de 2 meses y 10 días.

JUAN PABLO BELTRÁN VARGAS
ALCALDE LOCAL

Apoyo a la Supervisión
NELSA BAYONA CORDOBA
Inspectora de Policía

Proyectó: Jenny Andrea Rocha - Abogada de Apoyo FDL

Revisó: María Magdalena Polanco – Abogada de contratación